

Estado, ciudadanía y ciudadanos

La ciudadanía se caracteriza por el sentido de pertenencia con la responsabilidad consiguiente. El ciudadano se siente parte de ese territorio, de esas gentes, de esa historia, y por eso asume agradecido todo lo recibido y desea contribuir con lo mejor que tiene. Por eso su actitud no es ni acaparar ni escurrir el bulto, sino que pone en común sus haberes para que lo que resulte sea de todos y de nadie en particular.

Por eso la pregunta que nos tenemos que hacer hoy los venezolanos es: ¿me siento venezolano?, ¿me siento de este país?, ¿me duele mi país porque siento que soy parte de él o solo me da rabia porque siento que me afecta desde fuera?, ¿estoy dispuesto a vivir en él con la mayor solvencia y humanidad para mostrar que, a pesar de todo lo malo, se puede vivir en él actuando positivamente las diversas dimensiones de la vida, sin limitarse a sobrevivir?, ¿estoy dispuesto a convivir dando lo mejor de mí y recibiendo de los demás, o me atengo solo a lo mío porque siento que la situación no da para más?

Además de vivir con ese sentido de pertenencia, de arraigo, incluso –a pesar de todo– de gusto, y por eso también de convivialidad y de responsabilidad, al ciudadano le toca también hacerse cargo de la situación del país, de sus instituciones y estructuras y de su dinámica. Tiene que informarse y echarle cabeza hasta formarse una opinión basada en datos reales. Pero además esa opinión tiene que compartirla entre compañeros y amigos, y en el trabajo, y en distintas asociaciones y foros. Cada quien tiene que compartir lo que ha visto y pensado, y tiene que darse la deliberación: llegar a puntos comunes, incluso a acuerdos, en base a argumentos fundados en la realidad desentrañada y discernida y para que dé de sí superadoramente. Esa deliberación tiene que diseminarse tanto que llegue a formar una opinión realmente pública, que no lo es solo porque se publicite, sino porque sale de la propia gente, de la ciudadanía, y no de algún sector que tiene poder y busca crear opinión para su provecho privado.

Un Estado democrático es el que ayuda a crear ciudadanía y se apoya realmente en ella. Porque solo si se apoya en ella, en vez de halagarla y utilizarla para sus fines, podrá representarla verdaderamente y podrá

lograr que ningún sector, sean las Fuerzas Armadas, sea el gran capital, mediatice al Estado utilizándolo para sus fines privados, en desmedro de los ciudadanos. Para un Estado democrático es punto de honor hacer ver a todos los actores económicos, sociales y políticos que todos son ciudadanos y que a todos les conviene un Estado que favorezca a todos, en el sentido preciso de que busque el bien común, en el que se realiza el verdadero bien de cada uno. Por eso es un Estado interclasista que busca el bien tanto de los empresarios como de los trabajadores; tanto de los productores como de los consumidores; tanto de la generación que se levanta, como de los jubilados, como de los que están en la plenitud de la edad; tanto de la capital como del resto del país.

Hacia este horizonte tenemos que caminar como país. Es importante anotar que no estamos proponiendo una utopía ya que en los años sesenta, en los tres primeros lustros de la democracia, en nuestro país todos éramos actores responsables, desde los empresarios que apostaron por el país hasta la multitud que vino del campo a las ciudades, y los educadores y agentes de la salud que se multiplicaron y estuvieron a la altura de los retos planteados, o los políticos que buscaron coordinar solventemente tantos esfuerzos y establecieron cauces que los potenciaron.

Dios quiera que apostemos de este modo por nuestro país para que llegue a ser el país de todos los venezolanos.